

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 11'35 (mixto) mañana, 5'45 t.  
De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.  
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

**1'25 peseta al mes.**

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

El Boletín Oficial número 2120 contiene las disposiciones siguientes:  
Gobierno de la Provincia.—Suscripción á favor de las víctimas de Logroño.

Aviso del Gobernador militar, sobre la revista de presente, que anualmente han de pasar todos los que pertenecen á la reserva.

Comision provincial.—Nota de los precios á que se han de liquidar los suministros que se hayan hecho al Ejército ó á la Guardia Civil.

Administracion Económica.—Anuncia una subasta de envases de tabaco.

Juzgado de primera instancia de la Catedral.—Anuncia la subasta de una finca.

Juzgado de primera instancia de la Lonja.—Hace público un auto en un juicio de interdicto de un vecino de Sóller.

Juzgado de primera instancia de Manacor.—Anuncia la subasta de varias fincas.

Comandancia de Marina.—Dos terceros edictos emplazando al patron y tripulantes de los faluchos que fueron apresados con tabaco de contrabando, uno en el Cumill el dia 29 de Junio y el otro en Cala-Corda el 18 de Abril.

Juzgado municipal de la Catedral.—Nacimientos registrados en el mismo en la tercera decena de Setiembre.

Defunciones registradas en igual periodo.

Comandancia general de Ingenieros.—Anuncia una vacante de maestro de Obras.

Fabrica de Sal de Ibiza.—Anuncia la venta de diez acciones de la sociedad, por falta de pago de los dividendos.

## EDITORIAL.

### HUESOS GIGANTESCOS FÓSILES

DE LOS ANTIGUOS MARES CRETÁCEOS DE KANSAS Y COLORADO.

Entre las recientes adiciones al departamento geológico del Museo de historia natural, en el Parque Central se cuentan algunos huesos de reptiles grandes que existieron durante el periodo cretáceo, de la América del Norte.

Recordará el lector que durante dicho periodo, aquel en el cual fueron depositados los riscos de Dover de Inglaterra, y la marga arenosa verde, fueron las extensas llanuras del Oeste de los Estados-Unidos el fondo de un vastísimo mar, cuyas costas orientales se hallaban en el sitio donde hoy se vé el fuerte Riley, jurisdiccion del estado de Kansas, y mugian sobre desconocidas arenas mucho mas al Norte, Sur y Oeste.

Los animales de la repetida época encontrados habian alcanzado el máximo del crecimiento físico en todo tiempo caracterizándola por esta circunstancia especialmente. Todas las especies hasta ahora descubiertas en los arenales de los estados de Kansas y Colorado, —y pasan ya de cincuenta,—se han referido á los reptiles y á los peces, y son de proporciones realmente gigantescas.

El ya difunto geologista Mudge, del citado estado de Kansas, probablemente mas que ningun otro hombre de ciencia, ha logrado desenterrar estos monstruos de especies extinguidas, siendo valiosos legados de sus labores en favor de la ciencia geológica, las hermosas colecciones que en el dia existen en el Museo de la Universidad de Yale, en el vecino estado de Connecticut ciudad de New-Haven y las muestras últimamente expuestas en el Museo del Parque central de Nueva-York.

Las muestras mayores han sido encontradas cerca de la Cañon City (ciudad del puerto), y se conocen en la ciencia bajo las denominaciones latinas de *Clidastes*, *Clamorasaurus*, *Amphicoelias*, etc. La primera aquí nombrada era verdaderamente una serpiente marina de aquellos mares, cuyos tremendos huesos y casi increíble número de vértebras muestran á no quedar género de duda haber llegado á un tamaño de cerca de doscientos pies.

Asegura el geologista antes citado que recorriendo á caballo las *Mauvais Terres* del hoy estado de Colorado, vió desde la silla no menos que diez osamentas de los tales monstruosos reptiles esparcidas por la llanura. Sus huesos que habia blanqueado el sol de muchos siglos, dejaban ver sus entreabiertas quijadas guarnecidas de aguzados dientes, testimonios inequívocables de su gran fuerza cuando azotaban el mar en busca de presa.

Algunos de los restos de los animales se encontraron solo en parte dislocados por las intemperies, de modo que á menudo podia trazarse su origen hasta el lecho de un risco vecino, y otras veces, muchos de los huesos mayores se hallaban esparcidos á gran distancia unos de otros, probablemente arrastrados en su fuga por los gigantescos tiburones que infestaban los mares en esa época y temerosos unos de otros, llevaban lejos la presa, para devorarla á sus anchas.

Muchos de los reptiles tenían parentesco con los cocodrilos del dia, y acostumbraban solicitar alimento en

los barcos y aguas someras de la costa. El hueso femur de uno de ellos, el *Atlantosaurus*, puede verse todos los dias de entre semana en el Museo Central, y estamos seguros que no podrá menos de excitar la credulidad de los mas escépticos en estas cosas. Mide mas de seis pies de largo, y parece antes una columna de respetable tamaño para apoyo, que parte de un órgano para la locomocion. Para mejor comparar las proporciones respectivas, se ha puesto ó expone á su lado el hueso femur—de seis pulgadas de largo—del más largo viviente cocodrilo del dia, que rara vez excede de diez y siete pies.

De manera, que al restaurador aficionado se presenta por si misma la siguiente pregunta: Si un cocodrilo con hueso femur de seis pulgadas de largo tiene un desarrollo corporal de diez y siete pies, ¿cual será el tamaño de aquel cuyo femur mide los seis pies? Por esto poco puede el lector comprender sin esfuerzo que el animal mencionado debió de tener enormes dimensiones, y no creerá que los hombres de ciencia han exagerado nada, cuando por la muestra, dieron más de doscientos pies al monstruo marino que se valia de semejante órgano para trasportar su pesado cuerpo á través de mares procelosos. ¡Imagínate un caiman de ese tamaño! Pero esa muestra no es la mayor: Rebajemos cien pies del cálculo anterior, y pues desde el descubrimiento del *Atlantosaurus* se ha descubierto otra forma tremenda que posee un muslo de más de doce pies de largo (aunque no seria exacto partir de semejante dato para determinar el desarrollo físico) indica que ha alcanzado un tamaño que empuñe al gigante.

(De La Mañana.)

## LOCAL.

**Anteayer tarde vimos entrar por la puerta de San Antonio dos carros atestados de tabaco.** Provenian de una aprehension importante llevada á cabo por la fuerza de carabineros.

**A las ocho y media de esta mañana y en la cuesta de la calle de las Teresas, una galerita ha vencido á un muchacho de unos once años que tiraba de ella, arrastrándole y causándole algunas contusiones.**

¿Hasta cuando habrá artesanos bastante crueles para explotar así á sus pobres aprendices convirtiéndoles en bestias de tiro, ó aplicándoles á trabajos superiores á sus fuerzas?

Y no seria más cristiano que las sociedades protectoras de animales se transformaran en protectoras de estos seres infelices víctimas de la codicia y de la inhumanidad de sus patronos?

**Anoche á las siete y media un perro hizo caer á un muchacho que pasaba por la Plaza de Cort con una botella en la mano; de la caída sacó la botella rota y varias contusiones.**

**Ayer armaron tal jarana dos hermanos en Santa Catalina, que fué preciso que interviniera la autoridad que creyó conveniente hacerlos conducir á Capuchinos.**

Las caricias fraternales de los dos nenes dieron por resultado un beneficio para el pañero, pues sus trajes estaban completamente destrozados.

**Hemos recibido un atento oficio firmado por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia, en el que se nos participa que el Director de El Comercio, en el que se nos brado miembro de la Junta de Comercio ha sido nombrado Creemos inútil repetir que EL COMERCIO sostendrá constantemente tan laudable propósito.**

**En «El Ancora» de ayer aparece «la Protesta Contra las procaces insolencias de la prensa impia de esta capital, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores se estaba preparando.**

Como quiera que el lenguaje que usan los dos señores que el tal documento firman sea digno y levantado, nada tenemos que decir sobre el particular, pues están en su perfecto derecho, solo si lamentamos que un periódico de tal modo se ensañe contra un colega y persista en mover polvoreda con este asunto, despues de haber llamado tan inútil como indignamente la atencion

del Sr. Fiscal de Imprenta, sobre este supuesto delito bien que la Providencia supo demostrarle que no se la invoca en vano.

**A las diez y media ha fondeado el vapor-correo Union conduciendo la correspondencia pública y treinta y dos pasajeros, entre ellos el resto de la compañía dramática.**

### De «El Diario de Palma»:

«Ha terminado la tirantez de las relaciones entre la Diputacion Provincial y el Ayuntamiento, y es de creer que ambas corporaciones se pondrán de acuerdo sobre el modo y forma de pagarse las cuotas provinciales que el segundo adeuda.»

### Dice «La Opinion»:

«Es digna de todo encomio la conducta observada por los empleados de nuestro ferro-carril anteayer por la mañana, en que uno de los señores pasajeros, que viajaba en compañía de su señora y de su hijo, niño de pocos años, tuvo la mala suerte de lastimarse gravemente un dedo, al acudir á la defensa de éste á quien uno de los cristales habia cogido una mano, en la que afortunadamente no tuvo mas que ligeros rasguños.

La prontitud con que dichos funcionarios acudieron al socorro del herido, las atenciones de que le colmaron y el buen deseo de que dieron muestras para obtener su completa curacion, merecen que por nuestra parte les demos un espresivo voto de gracias en nombre del público, al cual debe de trascender el hecho y apreciarlo cual corresponde.»

### Copiamos de «El Isleño»:

«Tambien ocurrió otro desgraciado incidente en la puerta de Jesus. Los wagones del tranvía atropellaron á dos carruajes que estaban detenidos mientras los empleados de consumos cumplan con su deber.

Por fortuna no ocurrió desgracia alguna personal y tan solo uno de los vehículos sufrió desperfectos aunque de poca consideracion.

Asegúrasenos que como era á la entrada de la ciudad y el terreno viene en rasante, no fué posible detener la expedicion.

Esto no obsta para que por nuestra parte encarezcamos se ponga mas cuidado en lo sucesivo.»

### Tomamos de «El Demócrata»:

«En la calle del Campo Santo hubo anoche el consiguiente apaleamiento entre varios individuos que hizo precisa la intervencion del sereno quien despues de haber calmado á los nenes, los citó para que hoy se presentaran á la Alcaldía.»

### Como «El Comercio» copió no hace muchos

dias un artículo que publicaba *La Opinion* sobre provision de una canongía, á cuyo escrito parece que hace referencia el señor Vicario General Castrense en un comunicado inserto en el citado colega de ayer, creemos deber nuestro, para hacer resaltar nuestra imparcialidad, trascribir esta comunicacion.

Sr. Director de *La Opinion*.

Muy señor mio y de mi aprecio y consideracion: Ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digno cargo este desaliñado escrito, por cuyo obsequio le quedará reconocido su S. S.

Habiendo llegado á mi noticia que por varios sujetos de no muy sana intencion se me atribuyen escritos despresivos de nuestra divina religion y de algunos de sus ministros, que han visto la luz pública en periódicos de esta capital, cumple á mi deber, como sacerdote y como buen católico, protestar altamente contra tan vil calumnia, como lo hago en este momento con toda la energia de mi voluntad, y manifestar al propio tiempo, que si llegase un dia infausto en que se viese esta conculcada y perseguidos sus ministros, hasta el punto de tener que optar entre la apostasia ó el cadalso, no vacilaria un momento en defender el catolicismo, no con la espada, porque no son nuestras armas, sino con la persuasion, hasta el extremo de ser para mí la mayor felicidad á que aspirar pueda el morir por mi Dios y por mi religion.

¿Cómo? ¡Yo escribir sueltos contra la brillantez de nuestra fé y la sublimidad de su moral augusta! Verdad es que, empapado en los sentimientos que me inspira nuestra sacrosanta religion, amo con igual aprecio, ó si cabe aun mayor, al infeliz proletario que

encorvándose cada día sobre la ingrata tierra apenas puede arrancarle con su sudor el fruto indispensable á la vida de su indigente familia, que al poderoso magnate que se cobija bajo dorado techo y reposa en mullida almohada.

Verdad es que quiero tanto al intransigente republicano que cifra su bello ideal en las teorías de un socialismo irrealizable, como al absolutista recalcitrante que sueña y se encastilla en carcomido feudalismo; porque haciendo abstracción de sus opiniones extremas solo veo en ellos á mis hermanos que decimos cada día en la mas sublime de todas las oraciones: Padre nuestro que estás en los cielos...

Pero tambien es que sacerdote y católico por vocacion y gracia de Nuestro Señor Jesucristo, todo mi afán se reduce á defender en todos los terrenos nuestra fé de los ataques que le dirigen sus enemigos interiores y exteriores, aunque esto haya de valerme la censura de aquellos que mas deberían aplaudir mi proceder, cómo me la valió un escrito que publiqué contra otro del señor Verniere, y otro con motivo de la grave cuestion de Taronji, que tanto dió que hablar á los periódicos de esta Isla y del Continente, y que sufrir á los hombres de buena voluntad que aman la verdad y la justicia.

Cierto es que aunque no milito en partido alguno soy democrata por conciencia, si democrata es el que desea llegue el pueblo al pleno goze de sus derechos mediante el fiel cumplimiento de sus deberes, él que desea mejorar las condiciones materiales y morales de sus hermanos de las últimas capas sociales y el que tiene bastante abnegacion para sacrificarse por ellos en tiempos de publica calamidad aunque sea del colera ó de la fiebre amarilla.

Cierto es que siguiendo las máximas sublimes del evangelio procuro ardientemente amar á los que me aborrecen, hacer bien á los que me quieren mal y rogar por los mismos que me deshonran y calumnian, para ser hijo de nuestro Padre celestial que hace salir el sol sobre buenos y malos y llueve sobre justos y pecadores.

Pero igualmente lo es que siento, como el que mas, los inmensos males que agobian nuestra querida y trabajada Patria; y al llorar en el silencio del retiro el extravío de tibios católicos deploro lo mismo los escritos de los periódicos que atacan inconscientemente nuestra divina religion y sus ministros, que los de aquellos que pretenden defenderla en su seccion humorística, agravando en ella profundas heridas en lugar de cicatrizarlas, al tratar á sangre fria y en tono burlesco gravísimas cuestiones que deberían arrancarles lágrimas de sangre, y ruego á sus redactores que imitando en todo, y muy particularmente en sus escritos, la conducta de Jesucristo que dice: aprende de mí que soy manso y humilde de corazón, tengan presente aquellas palabras de nuestro mansísimo Redentor, que dice: no he venido á llamar los justos sino los pecadores: permitid que los pequeños se acerquen á mí porque de ellos es el reino de los cielos; y aquellas otras de la sabiduría increada: no quiero la muerte del impio sino que se convierta y viva.

Concluyo este ya largo escrito suplicando á mis detractores que rectifiquen la opinion que de mí insignificante persona tienen formada, y que si ha contribuido á ello el haber interpuesto demanda de nulidad, el que suscribe, en la eleccion por hacer para el Canonato Doctoral vacante, le ha guiado solamente en esta resolucion el deseo de hacer la luz en el intrincado laberinto de nula eleccion, y el propósito de que impere la justicia que reclama ante el imparcial y competente tribunal. Palma 3 Octubre de 1880.

Gaspar Vidal, presbitero.

## NOTICIAS.

París 30 de Setiembre 1880.

### LAS MUJERES QUE MATAN Y LAS MUJERES QUE VOTAN.

El estudio de Alejandro Dumas, del cual hemos sido los primeros en reproducir algunos pasajes, completa por decirlo así, su libro sobre el divorcio. Le analizaremos una vez más, porque es muy interesante.

No es, ciertamente, fácil la solucion de los problemas sociales. Es algo, indicarlo, abordarlos de frente, plantearlos netamente.

Muy poca gente, sobre todo en nuestro país, tiene ese valor intelectual. Nosotros queremos, como la trucha, ocultar nuestra cabeza en la arena y figuraremos que no existen estas cuestiones, porque nos negamos á verlas. Esta actitud no es, horriblemente peligrosa. A fuerza de multiplicar los aplazamientos se va hasta el borde del precipicio.

Dando á los hechos todo su valor y gravedad, toda abstracción, sacando de ellos las consecuencias que se derivan, tratando como se puede prevenir el desastre que reprimirlo. Mr. Dumas ha entrado, en esta obra, sin duda, pero muy de orden lo que vale más, y que es, ante ingrata, básicamente una misión, necesaria y urgente. Ha emprendido una obra bastante árdua.

No es de hoy la inquietud que por los problemas sociales manifiesta el autor de la «Cuestion Clemenceau», de la «Princesa Georges», de la «Mujer de Claudio». La suerte del niño y de la mujer en el mundo constantemente indiferente en que vivimos, no ha cesado de fijar su atencion, de excitar su solicitud. En sus piezas de teatro, sus romances, sus opúsculos, sus folletos, M. Dumas ha probado siempre que sobre este punto, en materia de costumbres estaba muy descontento del presente y medianamente tranquilo por el porvenir.

Más de una vez, apesar de su maravilloso talento ha titubeado, tan pronto tratando de conciliar lo inconciliable, la ortodoxia, por ejemplo, con el sentido comun, tan pronto sirviéndose de fórmulas filosóficas cuyo exacto alcance le escapaba. La crítica ha relevado claramente esa falta de tacto.

El célebre escritor ha tenido la fuerza de voluntad necesaria para no desalentarse. Ha reformado su método y marchando adelante con una tenacidad meritoria ha llegado á escribir su notable obra sobre el «Divorcio» y su último libro «Las mujeres que matan y las mujeres que votan», las más perfecta de sus obras, fuera del teatro.

En el «Divorcio», el razonamiento es fuerte, la elocuencia abundante; pero tiene sus paradojas, sus sutilezas. No sucede lo mismo en las «Mujeres que matan». El estilo, como el pensamiento, del cual es la rigurosa expresion, presenta una irreprochable pureza. Nada de digresiones brillantes que desvian del objetivo. Una ironía sobria conducida con gran arte; una broma incisiva, no separándose nunca de la cortesía y del buen tono; una evidente sinceridad, una lógica abrumadora, caracterizan el fondo y la forma de su obra.

Cuando los individuos llegan á protegerse así mismos por la violencia, por la muerte, bien puede asegurarse que la sociedad de la que formán parte nominalmente no les protege bastante. Esta presuncion se convierte en certidumbre cuando se vé á los representantes de la sociedad llamados á pronunciarse sobre la culpabilidad de aquellos que han hecho justicia á si mismos, reconocerles circunstancias atenuantes y absolverlos algunas veces.

La opinion, así, entre las leyes, las costumbres, degenera en conflicto, y es claro para los hombres de buena fé que si la armonía no se establece en un breve plazo se producirá en la máquina social una dislocacion.

Las mujeres no harán revoluciones, esto es incontestable. No se tomarán el trabajo de levantar barricadas, de invadir el recinto parlamentario, pero encontrarán medio de suscitar á sus dominadores terribles dificultades, y es preciso confesar que si una mitad de la sociedad se pone en frente de la otra mitad, las funciones y los intereses del conjunto se encontrarán grandemente comprometidos.

Tomás Carlyle en una de sus primeras obras, el «Sartor resartus» compara las leyes á los vestidos y hace notar que una nacion que conserve en los tiempos modernos las instituciones de la edad media, comete la misma extravagancia que un padre que quiera vestir á su hijo de veinte y cinco años con los calzones cortos de un niño de cuatro ó cinco. Esta comparacion es muy justa y tiene una perfecta aplicacion en el asunto que nos ocupa. Nosotros tratamos las mujeres, no como en la edad media, sino como en la antigüedad.

Se está ya en el caso de exigir de la sociedad un poco de lógica. Hoy se dá á la educacion de la mujer un gran desenvolvimiento. Se trata, y con razon, de formar un numeroso cuerpo de institutoras distinguidas para que á su vez ilustren á sus discípulas. Se aplaude siempre que una mujer se hace bachiller en letras ó en ciencias. Además, cada día que pasa tiene más tendencia á hacerse láica la caridad. Seria, pues, una insigne injusticia no reformar las leyes en sentido protector de la mujer.

Las diferencias de la educacion entre el hombre y la mujer desaparecen. La tutela ejercida por aquel cada día tiene menos razon de ser. El matrimonio desembarazado en gran parte por el divorcio, será lo que es en su esencia y en su verdad, cuando se encuentren dos seres mutuamente dignos de estimacion y de amor, una asociacion contra las dificultades sociales y las fatalidades de la naturaleza. El esposo y la esposa serán colaboradores, cooperadores unidos con un mismo fin.

Resultará que la emancipacion de la mujer, en lugar de ser, como se ha creido un desencadenamiento; coincidirá por el contrario, con una elevacion progresiva, con un notable crecimiento de dignidad.

En tales condiciones ¿por qué la mujer no ha de ser investida con el derecho electoral? Llevan como nosotros el peso de una civilizacion que para ser mantenida, perfeccionada, agrandada, pide incesantemente enormes sacrificios y un concurso sincero.

¿Por qué en cambio de esos sacrificios que la mujer no escatima, de ese concurso que nunca ha negado, no ha de poder emitir sus opiniones, difundir sus ideas, y tratar de hacerlas prevalecer por la via legislativa. Nosotros queremos que sean nuestras iguales. No queremos que sean nuestras esclavas.

(De La Correspondencia Latina.)

### LA TIARA Y LA CORONA PONTIFICIAL.

Estériles han sido hasta nuestros días las investigaciones practicadas para descubrir el verdadero origen de la tiara y la corona pontifical, que colocadas en la sagrada cabeza del vicario de Jesucristo, simbolizan dos supremos y diversos poderes en su única y augusta personalidad.

Tampoco se refleja en las tradiciones apostólicas el origen del pontificado, ni el uso de los ornamentos simbólicos de su doble autoridad, y la historia de sus confusas páginas ha dejado correr los errores y preocupaciones, que han divorciado á los creyentes, mermando la fé cristiana y debilitando el sentimiento de amor y caridad fraternal, sólida base de la doctrina del Redentor.

Nada resulta para probar que el pontificado fué instituido por Jesucristo; ni que el apostol San Pedro fué pontifice de Antioquia, ni San Sino, ni San Cleto, ni Clemente I gobernaron la iglesia de Roma, con la misma autoridad que Julio III, Paulo IV, Urbano VIII, Sixto V, en los tiempos posteriores.

El título de pontifice es de tradicion gentil, y el jefesupremo de la religion romana se llamaba Pontifice Máximo, siendo su autoridad independiente y absoluta.

La dignidad pontifical es casi tan antigua como

Roma. Instituida siete siglos antes de Jesucristo por Numa Pompilio, sucesor de Rómulo, á quien deificó, también fundó el colegio de sacerdotes de Roma.

Cinco siglos dominó la República, y el emperador Augusto, y ocho años antes de Jesucristo, el pontifice se conservaron sus atribuciones, que el emperador Augusto aceptó la potestad pontifical, que conservaron sus sucesores hasta Graciano por espacio de tres siglos.

De modo que la tradicion gentil ha sido adoptada por el catolicismo, con aplicacion á los obispos, y al prelado supremo de la iglesia; y aunque bajo el imperio de Nerón hasta Domiciano se toleró en Roma la propagacion cristiana, bien se infiere que sería la autoridad pontifical cuando los primeros Papas fueron mártires por decreto de los emperadores.

«La tiara» simbolo pontifical desconocido en tiempo de los apóstoles y de los primeros padres de la iglesia, es de origen persa, usada en forma de turbante por las mujeres; y despues como diadema por los principes y sacerdotes.

No es facil averiguar qu'en fué el primer pontifice que ciñó la tiara, y cuando se instituyó el cónclave cardenalicio que unos atribuyen á Clemente IV, y otros á Gregorio X, de donde se infiere que estos Papas y sus predecesores no fueron elegidos con la ritualidad practicada en los últimos tiempos.

La Corona real, simbolo del poder temporal, no existió en los primeros catorce siglos de la era cristiana.

Ni Silvestre I la recibió del emperador Constantino, ni su yerno Juliano el Apóstata, protectores del arrianismo, ofrecieron mas que persecuciones cruentas á la iglesia cristiana.

Leon III y Estéban V, tampoco recibieron de los reyes francos mas que la donacion de una parte del fruto de sus conquistas; y á pesar del célebre pacto clandestino celebrado entre el principe Cárlos de Bohemia con Clemente VI, tampoco este Papa fué coronado.

Cárlos VI fué nombrado emperador en 1355, preparando el fin de la soberanía de los emperadores de Occidente, y el principio de la soberanía papal.

—Escriben de Zaragoza que el Congreso filoxérico que ha de inaugurarse hoy, celebrará sesiones hasta el día 10 de Octubre probablemente.

La diputacion y el ayuntamiento tratan de dar hácia esa fecha un banquete de 300 cubiertos en la Casa-Lonja, al cual serán invitados todos los miembros del Congreso filoxérico.

En la torre llamada de la Infanta, recientemente adquirida por la diputacion provincial para instalar en ella la estacion vitícola, se dará el día 4 un espléndido lunch, en el cual han de probarse todos los vinos que por las diferentes comarcas aragonesas se remiten al Congreso filoxérico. A este acto asistirá el ministro de Fomento.

La mesa estará servida por el acreditado fondista señor Fortis.

—Dice un periódico de Zaragoza:

«Parece que ha sido llevado á los tribunales ordinarios el asunto que tanto ha dado que decir en los círculos zaragozanos estos últimos días.

Antes de esto, si no estamos mal informados, se han verificado sucesivas reuniones á consecuencia del hecho á que nos referimos, una de conocidos abogados y otras de individuos pertenecientes al partido conservador-liberal.»

¿Será el asunto de que se trata la renuncia no expon-tánea de su cargo hecha por un diputado de aquella provincia?

—El lunes, á las altas horas de la noche, fueron arrancadas de Granada en los sitios en que existían recordando hechos ó tradiciones mas ó ménos dignas de memoria, varias cruces é imágenes.

La autoridad práctica las diligencias oportunas para descubrir los autores.

—El señor alcalde de Bilbao ha pasado una comunicacion al superior del convento de pensionistas de Deusto, recordándole la pragmática de Cárlos III, no derogada, que prohíbe á los clérigos extranjeros, tanto regulares como seculares, hacer cuestacion en las poblaciones de España, sin permiso especial de lo que entonces se llamaba Consejo Real.

Se trata, segun dice el *Iruvac-bat*, de averiguar en virtud de qué autorizacion van dirigiendo los postulantes del convento de Deusto á recorrer casa por casa la villa de Bilbao, mendigando limosnas, contra lo que terminantemente previenen las ordenanzas municipales.

—La prensa de los Estados-Unidos, llena sus columnas con relatos llenos de pormenores acerca de las fiestas que los mormones acaban de celebrar con motivo del treinta y tres aniversario de su instalacion en el Valle del Utah, donde, como es sabido, edificaron la ciudad Nueva Sion.

La procesion fué verdaderamente imponente; marchaba á la cabeza el presidente de aquella secta singular que toma por base la poligamia.

Una de las banderas mas vistosas que figuraban en la procesion llevaba el lema: «¡Viva la feliz familia poligámica!»

La procesion, formada por mas de 8,000 mormones se dirigió al tabernáculo, donde se pronunciaron varios discursos.

La capital del país de los mormones, donde se han celebrado las fiestas, cuenta hoy con 20,000 habitantes y es una de las mas bonitas de América.

La fundaron en 1830 unos 180 individuos de la secta.

—Una correspondencia de La Línea que ha publicado *La Patria* contiene la siguiente noticia:

«Despues de lo ocurrido con la guardia civil y los soldados ingleses, uno de éstos ha herido de un bayonetazo á un paisano, dentro de nuestro terreno y de los ciento ó doscientos pasos del mismo á las garitas inglesas, á donde sus soldados no permiten lleguen los nuestros, ni que estén ni paren los paisanos, sino como y del modo que ellos quieren. (Esto sucede despues de haber recientemente, y con pretexto de reconstituirla, avanzado los ingleses su caseta de primeros inspectores hasta la garita de sus primeros centinelas, que ahora se toman doscientos pasos más, y despues de algun tiempo volverán á avanzar su caseta, y así vá.»

Es significativo el hecho de que sea un periódico ministerial el que publica esta noticia, y sobre todo que la acompañe de los comentarios ya copiados y de estos otros:

«Segun nuestras noticias, no tiene fundamento la especie de haberse nombrado árbitra á Alemania para dirimir supuestas disidencias sobre el particular, entre España é Inglaterra. Y esto se comprende tanto mejor, cuanto que los arbitrajes y amigables composiciones únicamente tienen lugar en casos ó cuestiones dudosas, nunca en casos tan claros, tan sencillos y tan justos como el actual. Claro, clarísimo es el «derecho» de España á que «desaparezca un campo neutral que «no debe existir,» porque ningun tratado lo consigna: claro, clarísimo el «abuso» de Inglaterra extendiendo por mar y por tierra un dominio que «solo puede ejercer dentro del recinto de la plaza y de las aguas de su bahía.»

—Un concejal del ayuntamiento de Ripoll ha publicado un remitido en un periódico de Barcelona, en el que dice que en aquella corporacion hay un concejal que las emprende á trancazos con los demás que se atreven á contradecir al alcalde. Buen sistema para conseguir mayoría.

—Una noticia que desde Pons comunican á un periódico de Barcelona:

«En la noche del 30 del finado mes llegó á esta villa un caballero que ha resultado ser un canónigo de Madrid y se dirigió á la casa de una persona muy conocida, á quien iba recomendado por un ex-ministro radical, catalán por mas señas. Sobre las once de la noche, emprendieron una excursión el viajero, la persona que le habia hospedado y otras dos, adornadas de título académico, demostrando que el viaje no debia ser largo al hecho de emprenderlo á pié y llevando una sola cabalgadura. Puestos en camino los aludidos personajes, pasaron el rio Segre, y despues de una hora escasa de viaje, guiadas por las noticias topográficas que traia el desconocido, dieron con una losa que levantada dejó ver un cadáver apergaminado.

Seria este el objeto buscado, pues el canónigo lo registró y sacó un pergamino que empezó á leer, suspendiendo la lectura por decir éste que habia leído ya bastante, é interrogado sobre lo que debia decirse del hallazgo, contestó: «Tendrán ustedes la visita de un cardenal y algunos obispos, y entónces sabrán ustedes lo demás; en el interin les recomiendo á ustedes la mas escrupulosa reserva sobre lo que han visto.» Dicho esto, depositó nuevamente el pergamino donde habia sido hallado, y cubierto el cadáver ó momia con la misma losa, regresaron los expedicionarios llegando por la madrugada á ésta.

La *Publicidad*, de Barcelona, pregunta si se trata de algun milagro ó de la invencion de algun santo.»

—Los periódicos italianos anuncian que el siguiente incidente ha causado mucha sensacion en los círculos clericales de Roma:

La canastilla que el Sumo Pontifice ha regalado á la infanta recién nacida en Madrid, habia sido encargada á la misma modista (la señora Galvi), que sirve á la reina Margarita de Italia y á las señoras de varios ministros italianos muy radicales y avanzadísimos en sus opiniones. [Se afirma que Leon XIII admitió en audiencia privada á la modista, y que le indicó hasta los mas minuciosos detalles de lo que anhelaba que la canastilla contuviese, dándole su bendición al despedirla.

CORREO DE HOY.

Nuestro colega *El Figaro* de Paris publica el siguiente telegrama de su servicio particular sobre la cuestion de Oriente:

«La demostracion naval de las potencias está abandonada.

«Este resultado se debe á las instancias del gabinete francés.

«Los buques rusos saldrán de Gravosa el dia primero de Octubre.

«Las demás escuadras saldrán dos dias despues.

«Esperarán en la bahía de Miglina el resultado de las nuevas negociaciones que las potencias van á entablar y que probablemente lograrán buen éxito.»

—Segun un periódico ministerial, mañana llegarán á esta, en el tren espreso del Norte, los señores duques de Montpensier.

El mismo periódico desmiente la noticia que ha circulado relativa á que estaban acordados los preliminares para el matrimonio del joven archiduque de Austria, hermano de S. M. la reina, con S. A. la infanta doña Paz.

—Ha sido recogido y multado por el gobernador de Ciudad-Real el último número de *El Labriego*.

—En la noche del 30 del pasado mes apareció el cadáver de un hombre en una de las calles de la villa de Algemesi (Valencia).

La guardia civil, al tener conocimiento de tan criminal atentado, tomó tan acertadas disposiciones que á

las cuatro horas se hallaba el autor en poder de la autoridad, resultando ser un cuñado del difunto.

—Correo de Cuba.—Las noticias llegadas de Cuba por el correo que ayer recibimos, son bastante halagüeñas. La confianza se asegura cada dia mas y es general el deseo, tanto en insulares como en peninsulares, de que se inaugure un período de paz y tranquilidad de que tan necesitada se encuentra a quella rica Antilla.

—La renta de aduanas no ha mejorado gran cosa, pero es general la creencia de que los rendimientos del segundo semestre del ejercicio presente serán mas considerables que los del anterior. Por esta causa, posible es haya necesidad de remesar algunos fondos de la Península para ayudar al sostenimiento de los gastos públicos desde esta época á principios de enero.

—La *Independencia*, periódico filibustero que se publicaba en Nueva-York, ha dejado de publicarse, manifestando en su artículo de despedida, que terminada por completo la guerra en Cuba, no tenian razon de ser sus trabajos.

—Segun *La Correspondencia* de Cuba, se están estudiando en Nueva-York los diferentes sistemas de ferrocarriles allí establecidos, con objeto de plantear uno de ellos en la Habana.

—El gobernador general de Cuba ha acordado la creacion de una junta, compuesta de funcionarios de la administracion, de jefes y oficiales de cuerpos facultativos, civiles y militares, y de ilustraciones del comercio, para estudiar y proponer las reformas convenientes en lo dispuesto por la ordenanza, respecto á zonas y á cuanto puede contribuir al buen aprovechamiento de la bahía de la Habana, en beneficio de los intereses del comercio y la navegacion.

Las demás noticias que el correo nos comunicó no tienen importancia, ó las hemos anticipado á nuestros lectores, tomándolas de la prensa norte-americana.

—El miércoles fué robado todo el dinero que habia en el Asilo de niños, de Sevilla, sin que los ladrones fueran habidos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Berlin 2.—Las pesquisas hechas hasta ahora han sido completamente infructuosas para descubrir á los autores del asesinato del propietario irlandés lord Mountmorres. Continúa la agitacion en la isla.

Se anuncia para mañana nuevos meetings, sobre la cuestion agraria.

Viena 3.—Se espera para hoy la entrega de la nota turca, ofreciendo el inmediato abandono de Dulcigno á los motenegrinos.

Manila 1.º.—Salió el vapor *Valencia* con destino á la Península.

Port-Said 2.—Vapor *Magallanes* marcha hoy para Barcelona.

Berlin 2.—Una carta de la emperatriz de Alemania dice que las grandes fiestas que se celebrarán en Colonia con motivo de la inauguracion de la cúpula de la catedral, será una manifestacion de la unidad de Alemania.

Paris 3.—Continúa la huelga de ebanistas en Marsella.

La mayor parte de los talleres estuvieron ayer cerrados.

Paris 3.—En la noche última se ha declarado un grande incendio en el edificio en que actualmente está instalada la prefectura del Sena.

Las habitaciones donde vive el prefecto han sido pasto de las llamas.

No hay que lamentar afortunadamente ninguna desgracia personal. (El telegrama debe referirse al edificio llamado *Pequeño Lucemburgo*, que se halla junto al palacio de este nombre á Occidente del mismo, donde está interinamente la prefectura del Sena, hasta que

terminen las obras de reconstruccion del *Hotel de Ville*).

Londres 3.—Es inexacto que haya sido convocado para mañana el Consejo de ministros extraordinario.

Dublin 3.—Varios diputados irlandeses reunidos ayer en Kilherny (Irlanda), dijeron que la actual situacion de la isla concluirá con la abolicion de las grandes propiedades.

Ragusa 3.—El vice almirante inglés Lord Seymour marchará mañana para Cetinje.

Se dá mucha importancia á este viaje.

Paris 4.—Anoche se declaró un violento incendio en el pabellon de Flora de las Tullerías, sitio donde está instalada la prefectura del Sena. El fuego empezó en la alcoba habitada por la madre del prefecto.

El cuerpo de bomberos y las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del siniestro. Hay que lamentar algunas desgracias, entre ellas la de un bombero que quedó completamente abrasado.

El Presidente del Consejo de ministros Mr. Jules Ferry asistió á las Tullerías presenciando los trabajos que se hacian para dominar el voraz elemento.

En un principio se creyó que la Biblioteca de la villa habia sido quemada. Por fortuna sólo ha sufrido algunos desperfectos causados por el agua de las bombas.

Los inteligentes creen difícil pueda conservarse el magnifico alto-relieve de Carpeaux que representa «El Triunfo de Flora», y que, como se sabe, está situado frente al pabellon del muelle.

No se pueden calcular todavía las pérdidas materiales ocasionadas por el fuego. Este duró próximamente dos horas.

El diario oficial publica hoy la anunciada circular sobre enseñanza popular.

La prensa oficiosa de hoy asegura que Alemania es favorable á la demostracion naval de las potencias contra Turquía.

El subsecretario del ministerio del Interior ha recibido á varios prefectos de los departamentos, dándoles órdenes en nombre de Mr. Constans para la ejecucion de los decretos de 29 de Marzo relativos á las congregaciones religiosas no autorizadas.

Algunos periódicos de esta tarde dirigen graves cargos al gabinete Ferry por haber prohibido el *meeting*, que organizado por el partido radical debia haberse verificado hoy en el circo Fernando para protestar contra la participacion de Francia en la demostracion naval de las potencias.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5 á las 5'15 tarde.

Recibido á las 9'1 noche.)

La *Correspondencia* dice autorizadamente que el Ministro de Hacienda no ha revelado á nadie, secreto alguno referente á la supuesta unificacion de la Deuda.

Ha llegado Montpensier.

Se anuncia un meeting sobre los derechos de los vinos en Inglaterra.

COTIZACIONES.

Madrid 5 á las 5 tarde.

Interior . . . . . 22'65.  
Exterior . . . . . 23'50.  
Bonos . . . . . 99'50.

Bolsin.

Madrid 5.

Exterior . . . . .  
Interior. . . . . 00'00 contado.  
» . . . . 22'57 1/2 fin de mes.

Barcelona 5.

Exterior . . . . .  
Interior. . . . . 22'50 contado.  
Acciones del B. H. Colonial. 000.  
» F. C. N. de España. 76'42.

Palma.

Exterior . . . . .  
Interior. . . . . 22'45 contado.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 6 de Octubre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL	
		Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
58'3 Milímetros.	25'0 Centígrados.	S.—O.	Calma.	Nubes.	Tranquila

ESTADÍSTICA.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el dia 4 Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.

Legítimos.			No legítimos.			TOTAL DE VIVOS.
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
1	2	3	»	»	»	3

DEFUNCIONES.

Varones.				Hembras.				TOTAL.
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas.	Viudas.	Total.	
3	1	1	4	1	1	1	5	

Movimiento de poblacion ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el dia 4 de Octubre de 1880.

NACIMIENTOS.

Legítimos.			No legítimos.			TOTAL DE VIVOS.
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	
1	1	2	»	»	»	2

DEFUNCIONES.

Varones.				Hembras.				TOTAL.
Solteros	Casados	Viudos.	Total.	Solteras	Casadas.	Viudas.	Total.	
3	»	»	3	»	»	»	3	

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Cullera en 6 dias pallebot San José, de 51 ton., pat. Juan Felany, con 5 mar., 7 pas., arroz y efectos.

De Málaga en 13 dias pallebot 2.º Dolores, de 88 ton., pat. Antonio Salleras, con 6 mar., habas y trigo.

De Ibiza en 1 dia jabeque Virgen de Jesus, de 24 ton., pat. Pedro Escanellas, con 4 mar., 7 pas. y efectos.

De Valencia en 1 dia laud 2.º Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., 1 pas., arroz y efectos.

De Marsella en 5 dias bergantin goleta Catalina, de 174 ton., cap. don Guillermo Bosch, con 9 mar., harina y efectos.

De Alicante en 1 dia laud Maria de la Cruz, de 42 ton., pat. Juan Simó, con 5 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Pons, con 18 marineros, pas., balija y efectos.

Para Ciudadela laud Magdalena, de 49 ton., pat. Sebastian Picó, con 3 mar., 1 pas. y efectos.

Dia 5.

Para Barcelona vapor Lufio, de 408 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 22 mar., pas., balija y efectos.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

5 Octubre 1880.

Candéal del país á 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 24'30 id. id.—Id. menudo del país á 23'60 id.—Candéal de Alicante á 24'65 id.—Jeja de id. á 24'65 id.—Trigo del continente á 23'35 id. id.—Jeja estranjera á 0'0.—Mezclilla de Sevilla á 24'65 id. id.—Cebada á 11'50 id. id.—Maz á 19'75 id. id.—Habas de 14'50 á 15'00 id. id.—Guijas á 13'50 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'30 id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'11 id. id.—Almendron á 1'30 id. id.—Patatas á 0'10 id. id.—Queso á 2'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'4 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 0'35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 0'38 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id.—Leña á 0'03 id. id.—Id. para calefaccion de hornos á 0'13 id. id.—Salvado de 0'13 á 0'13 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.—Id. flojo á 1'00 id.—Manteca de cerdo á 2'00 id.—Trigo extranjero 25'35.—Centeno 11'50.—Habichuelas 35'00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 5 Octubre.

ACCIONES.	DESEM-CAPITAL BOLSO.		VALOR DE LA ACCION.
	—	0/0 nominal	
Alumbrado por Gas . . . . .	300	300	154'50 462'50 D
Cambio Mallorca . . . . .	500	200	62'50 312'50 D
Centro Farmacéutico . . . . .	500	325	74 370 P
Corlelera Espanol . . . . .	500	375	64 320 P
Credito Balear . . . . .	500	200	9'50 452'50 D
Docks almacenes generales . . . . .	500	75	20'00 100'00 D
Empresa Mallorca de Vapores . . . . .	2000	»	»
Empresa Maritima a Vapor . . . . .	500	500	»
Empresa Maritima a Vapor «La Islaña» . . . . .	500	200	45
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	500	500	74'30 380 P
Harinera Balear . . . . .	500	200	39'50 197'50 P
Harinera Mallorca . . . . .	250	250	120 300 P
Industrial Algodonera . . . . .	500	350	70 350
Industrial Mallorca . . . . .	500	500	»
La Balear (seguros contra incendios) . . . . .	500	30	9'50 47'50 D
Salinas de Ibiza . . . . .	1000	1000	100 100 P
Seguro Mallorca . . . . .	500	30	7'50 37'50 P
Vidriera Mallorca . . . . .	400	75	100'50 400'50 D
Vidriera Balear . . . . .	50	50	100 50
Vinicola Mallorca . . . . .	500	125	29'25 146'25 P

# ANUNCIOS.

**RELOJERÍA**  
DE  
**Juan Ponce.**

92—PASEO DEL BORNE—92

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de relojes remontoir de oro, plata y níquel, desde el precio de 25 pesetas en adelante. Relojes de cuadro y despertadores, última novedad.

Se componen toda clase de relojes, con precisión, garantizando el trabajo.

## A LOS VINICULTORES

Sabido es, que en Francia los vinos que tienen mas fácil salida, deben tener una fuerza alcohólica de 15° ob-  
teniendo una gran ventaja los que la tienen natural á los que se la dá con adición de alcohol que desnaturaliza  
su buena clase, perdiendo su aroma particular y haciéndolos ingratos al paladar.

Para evitar estos inconvenientes, probado y sabido es, que añadiendo la porción de azúcar durante la fer-  
mentacion en proporción al grado alcohólico que se desea, gana en calidad no perdiendo nada de su aroma na-  
tural.

Un solo inconveniente presenta la adición del azúcar y es que es un artículo caro y hace subir de valor el  
vino, por consiguiente se hace preciso emplear otra sustancia que dando idénticos resultados no aumente el valor  
del vino en desproporción al coste del alcohol que se debe emplear para llevarse al grado que se desea, sin los  
inconvenientes que van enumerados.

Se obtiene este resultado con la miel de caña concentrada. Este artículo se obtiene á 2 reales vellón el kilo en  
el Centro Farmacéutico calle de la Harina número 34 y 36 en donde se darán instrucciones para su empleo.

Cada 2 kilos de miel, añadidos á 100 litros de vino se aumenta en un grado alcohólico, por consiguiente es  
mas barato que si se emplea alcohol.

### COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES

DE DEPOSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago  
del 4.º dividendo pasivo, de un 5 p 00 del valor nominal  
de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de  
esta Sociedad, calle de Palacio núm. 34, desde el día 22  
del corriente hasta el 6 del próximo Octubre. Palma 4 de  
Setiembre 1880.—El Administrador.—M. Mateu y Mas.

### HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los Sres. accionistas que esta Junta de Gobierno ha dis-  
puesto el pago del quinto dividendo pasivo, consistente en el diez por  
ciento del valor nominal de cada acción ó sean 50 pesetas, las cua-  
les deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta So-  
ciedad, de diez á una desde el 10 al 25 del próximo Octubre.

Palma 7 de Setiembre de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal  
de turno.—Gaspar Moner.

## EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLANTICO MARÍA.

Saldrá de Palma de Mallorca el día 5 de Noviembre próximo para PUERTO-RICO Y LA HABANA admitiendo cargo y pasajeros.

La Empresa recomienda al público la gran marcha del vapor, sus espaciosas y ventiladas cámaras y el buen trato que reciben los pasajeros como lo tiene acreditado en viajes anteriores.

La carga se admitirá desde el 20 de Octubre al 3 de Noviembre.

Se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26 Palma. 4

## SOCIEDAD ANÓNIMA La Industrial Mallorquina.

Aprobado por la Junta general de accionistas el balance de la Sociedad, cerrado en 30 junio último, queda abierto el pago del dividendo de 20 pesetas por acción, que podrán cobrar los tenedores de acciones de 9 u 1 de la mañana todos los días laborables, Conquistador, 7, bajos. Palma 24 de setiembre de 1880.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Vocal de turno, Eiviro Sans.

### D. MIGUEL FERRER.

PROFESOR DENTISTA, DOCTOR POR EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTA DE MADRID Y SUBINSPECTOR DEL RAMO EN ESTA PROVINCIA.

Pas d' en Quint 10 entresuelo.

En su gabinete de curacion que está montado segun los últimos adelantos de la ciencia odontológica, se verifican toda clase de operaciones de la boca, como se fabrican dentaduras completas y parciales, sin resortes ni ligamentos de ninguna clase, que permiten fácil masticacion y buena pronunciacion de las palabras.

Recibe de 9 á 2 y de 4 á 6 tarde.  
Curacion gratis para los pobres de solemnidad, de 3 á 4 tarde. 3—1

**Academia de idiomas**  
PROFESOR D. M. I. OLIVER  
Valero 1.—2.º  
Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno; ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil

## Academia de taquigrafía.

Queda abierta la matrícula en la calle de San Francisco, número 6, 2.º de 10 de la mañana á las 5 de la tarde.

El curso dará principio en 1.º de Octubre y las horas de clase serán de seis y media á ocho de la noche. Honorarios 20 reales mensuales. 4

## OBRA NUEVA.

ESTUDIOS, DISERTACIONES Y ENSAYOS  
FILOSÓFICO-LITERARIOS

POR

SATURNINO MILEGO É INGLADA.

**SUMARIO:**—Destruction del Califato de Córdoba.—Benito Espinosa.—Isidoro de Sevilla.—Origen y formacion de las lenguas romances.—El Sentido comun.—La Filosofía contemporánea.—Cervantes.—Calderon.—La Historia de la Literatura Española.—Naturaleza y fin del Arte.—La Poesía.—El Derecho natural y el positivo.

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias al precio de 12 reales.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor en el Instituto de Toledo.

En Palma, BIBLIOTECA POPULAR Borne 90.

## Á la Reina de los perfumes

ESTABLECIMIENTO DE D. JOSÉ CASASNOVAS, SITO EN LA CALLE DE LA CADENA 6.

Además de todos los útiles y enseres de tocador, de cuanto al adorno de las personas concierne en este ramo y de una multitud de específicos higiénicos y medicinales de estensa numeracion, se encontrará:

Un completo surtido de GUANTES de exquisita piel y PARAGUAS, fabricados en Madrid los primeros y en Barcelona los segundos, á precios sumamente módicos, de lo que podrán convencerse las personas que se dignen honrar el establecimiento con su visita.

Calle de la Cadena número 6.

Paraguas desde 20 hasta 110 reales uno.

4—1

## Fábrica de vidrios.

RIBA Y COMPAÑÍA

Calle de San Martin 34.—Palma de Mallorca.

Hallándose proxima la época de que los buques emprenden las expediciones para Ultramar, los señores armadores en esta su fabrica hallarán el conveniente surtido de Garrafoneria expresa para ellos, á los precios siguientes, cambiando las roturas.

Los garraiones catalanes 8 1/2 litros á 2 rs. 50 cts. uno.

Id. para aceite 6 1/2 id. á 2 rs. 25 cts. id.

Id. para almendron á 4 rs. 80 cts. id.

Id. cuartillos 4 litros á 2 rs. 25 id.

Id. castañas florenca 4 id. á 2 rs. 50 cts. id.

Id. medios finos para aceitunas á 2 rs. id.

Los demas envases á precios muy reducidos.

Siendo esta la única fabrica de su clase que en esta localidad funciona, pudiendo disponer de gran número de personal atenderá a los pedidos con la oportunidad debida.

Las condiciones de pago se estipularán segun convenio. 3

## Gran baratura EN ALPARGATAS.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfeccion y solidez á los precios siguientes:

Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.

Idem de yute para idem á 26 rs. idem.

Idem de cáñamo para idem á 34 rs. idem.

Idem de filete para hombre á 29 rs. idem.

Idem de yute para idem á 34 rs. idem.

Idem de idem finas para idem á 42 rs. idem.

Idem de cáñamo para idem á 44 rs. idem.

Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. idem.

Idem de idem para hombre á 40 rs. idem.

Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. idem.

Idem de idem suela de cáñamo para idem á 72 rs. idem.

Idem de idem 1.ª clase para hombre á 80 rs. idem.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo. 28

## AVISO Á LOS NAVIEROS Y CARGADORES

### La Vidriera.

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Precios corrientes para los envases forrados que expende dicha Sociedad.

Garraiones catalanes de 8 1/2 litros rs. 2'50.

Id. para aceite 6 1/2 id. 2'25 id.

Id. cuartillos 4 id. 2'25 id.

Castañas Florenca 4 id. 2'50 id.

Garraiones para almendron 4'80 id.

Medios finos para aceitunas 2'00 id.

Precios económicos para todas las demás clases.—

Los pagos y cambio de piezas rotas se efectuarán en la forma que de antiguo tiene establecida la Compañía. 3

Almacenes—San Martin—23.

## CONSERVATORIO BALEAR.

Días y horas de clase que desde el día 4 del corriente, rigen en este Centro de enseñanza.

Profesor.—D. Vicente Llorens.

Solfeo (alumnas).—Lunes, miércoles, jueves y sábados de 7 á 8 tarde.

Solfeo (alumnos).—Los mismos días de 8 á 9 idem.

Profesor.—D. José Sansó.

Coros y canto.—Martes y viernes de 9 á 10 1/2 idem.

Profesor.—D. Conrado Pinto.

Piano.—Lunes, miércoles y viernes de 5 á 7 idem.

Profesor.—D. Bartolomé C. Perelló.

Violin y cualquiera otro instrumento.—Martes, jueves y sábados de 6 á 8 idem.

Profesor.—D. Bartolomé Torres.

Armonía y composicion.—Martes, jueves y sábados á las 5 idem.

Continua abierta la matrícula á las mencionadas clases en la Secretaría de la Sociedad, de siete á nueve de la tarde de todos los días laborables.

Palma 5 Octubre de 1880.—El Presidente, M. Socías y Caimari.—El Secretario, Jaime Serra y Orell. 4—1

## Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San MARCOS papa y San SERGIO mártir.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empezará en Santa Magdalena dedicadas á Ntra. Señora del Remedio, siendo la exposicion á las tres y media de la tarde, á las seis y media meditacion, estacion y la rosaria de S. D. M.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Ntra. Señora del Puig, iglesia de San Jaime.